Villa de Santiago de Jocotán, Chiquimula 15 de marzo de 2016.

Señores
OFERENTES

Adquisición de Balanceado Comercial
ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. C-01-2016

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Convenio ATN/ME - 13563 – GU ejecutado por la Mancomunidad Copanch´orti´, por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a)	ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Lote uno-Balanceado comercial

No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
	Alimento de postura fase 1 con 18 % de proteína	540	Quintal	Alimento de postura fase 1 con 18 % de proteína	Granja Pecuaria El Zapotillo, del Centro Universitario de Oriente, Chiquimula.		
	Alimento de postura fase 2 con 17 % de proteína	420	Quintal	Alimento de postura fase 2 con 17 % de proteína	Granja Pecuaria El Zapotillo, del Centro Universitario de Oriente, Chiquimula.		
	Pre iniciador para pollita con 22 % de proteína	120	Quintal	Pre iniciador para pollita con 22 % de proteína	Granja Pecuaria El Zapotillo, del Centro Universitario de Oriente, Chiquimula.		
	Inicio para pollita con el 21 % de proteína	1,392	Quintal	Inicio para pollita con el 21 % de proteína	Granja Pecuaria El Zapotillo, del Centro Universitario de Oriente, Chiquimula.		
	Crecimiento para pollita con el 19 % de proteína	3,385	Quintal	Crecimiento para pollita con el 19 % de proteína	Granja Pecuaria El Zapotillo, del Centro Universitario de Oriente, Chiquimula.		
	TOTAL DE LA OFERTA	5,857					

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
b) Condiciones Mínimas Requeridas:	
Plazo para solicitar el servicio:	Los productos serán solicitados por medio de una orden de compra el cual se le estará presentando al proveedor para verificar la existencia de los productos y se solicitará de acuerdo a un calendario de entrega.
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de [**30 días calendario**] a partir de la fecha de entrega de la misma.
Forma de Pago:	La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad Copanch´ortí´. • **Posterior a la entrega de los productos**
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo e incluir **gastos de entrega**, servicios conexos (si aplica) e impuestos.	
Calidad del servicio	El proveedor garantiza que los productos son nuevos y de calidad.
Lugar y fecha de Prestación de Cotización:	- La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala - La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: Fecha: **Viernes 18 de marzo 2016** Hora:**2:00 pm** - La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las (2:00 p.m.) horas.
Forma de presentación de la Cotización	- Los productos cotizados deben incluir el lote requerido, NO se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. - La cotización que se presente en digital debe de mandar al siguiente correo **manco.copanchorti@hotmail,.com** - La cotización que se presente en físico debe ser en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la **etiqueta adjunta** definida en el siguiente punto.
Etiqueta para presentar ofertas	Solicitud de Cotización Número de evento Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia Jocotán, Chiquimula Proyecto: **Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población** Empresa Invitada: _____
Modificación de Especificaciones:	Las especificaciones los productos a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.

Documentos Contractuales:	Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. La Orden de compra prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales. **La evaluación y adjudicación se realizará por lote.**
El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación de los bienes y trabajos, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.	
El comprador, en el momento en que se adjudican los bienes, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de bienes especificados originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.	

SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones de los productos ofertados y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No sé permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas de la Mancomunidad Copanch´orti´ con atención a la administración del Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población , ubicado en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula; también a través del correo electrónico manco.copanchorti@hotmail.com

Favor considerar que **la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta Solicitud de cotización aplicables a la orden de compra o Contrato**. El resultado de esta Solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9).

Anexo II. Países elegibles

Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo Multilateral de Inversiones:

Argentina* ^	Dinamarca*	Mexico* ^
Alemania*	Ecuador* ^	Nicaragua* ^
Austria*	El Salvador* ^	Noruega*
Bahamas* ^	Eslovenia	Países Bajos * ^
Barbados* ^	España* ^	Panamá* ^
Bélgica*	Estados Unidos* ^	Paraguay* ^
Belice* ^	Finlandia*	Perú* ^
Bolivia* ^	Francia*^	Portugal* ^
Brasil* ^	Guatemala* ^	Reino Unido ^
Canadá^	Guyana* ^	República Dominicana * ^
Chile* ^	Haití*^	Suecia*^
China, República Popular de* ^	Honduras* ^	Suiza*^
Colombia* ^	Israel*	Suriname*^
Corea , República de* ^	Italia* ^	Trinidad y Tobago* ^
Costa Rica* ^	Jamaica* ^	Uruguay* ^
Croacia	Japón* ^	Venezuela* ^
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones		
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones		

Paises Miembros Prestatarios
Paises Miembros no Prestatarios

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría

Formulario de la Oferta

(Debe ser llenado por el oferente)

Fecha: *[Fecha de presentación de oferta]*
Solicitud de Cotización Proceso No. *: [indicar el número del proceso]*

A: *Proyecto "Recuperación Del Capital Natural Del Corredor Seco Y Adaptación Climática De Su Población" ATN/ME-13563-GU*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de cotización, incluso sus Enmiendas No. _____ *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda si no hubieran enmiendas colocar no aplica]*

(b) Ofrecemos proveer los insumos con los Documentos de Cotización y nos comprometemos a que este Servicio es originarios de países miembros del Banco*;*

(c) El precio total de nuestra oferta es:
_____[*en letras y cifras]*

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Solicitud de Cotización, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a brindar las Garantías requeridas en el documento de Solicitud de Cotización;

(f) No tenemos conflicto de intereses[1];

(g) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco, bajo las leyes del país del Comprador o normativas oficiales del Banco;

(h) Nos comprometemos que dentro del proceso de selección (y en caso de resultar adjudicatarios, en la ejecución) del contrato, a cumplir las leyes sobre fraude y corrupción, incluyendo soborno[2], aplicables en el país del cliente.

(i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato u orden de compra formal haya sido perfeccionado por las partes.

(j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada más baja ni ninguna otra oferta que reciban si no cumple con los requerimientos establecidos en el documento de Solicitud de Cotización previamente.

[1] A) Están o han estado asociados, con una firma o con cualquiera de sus afiliados, que ha sido contratada por el Comprador para la preparación de, las especificaciones técnicas y otros documentos que se usarán para la Solicitud de Cotización.
B) Presentan más de una oferta en este proceso de solicitud de Cotización.

[2] (a)Práctica corruptiva; (b) práctica fraudulenta; (c) práctica coercitiva; y (d) práctica colusoria

Nombre Empresa y sello: _____

Nombre y firma del Representante Legal Empresa:_____

Fecha en que se presenta la oferta:_____